



- GASES INDUSTRIALES Y MEDICINALES
- SOLDADURAS ESPECIALES
- SOLDADURAS CONVENCIONALES
- EQUIPOS PARA CORTAR Y SOLDAR
- EQUIPOS CONTRA INCENDIO
- FERRETERIA
- SEGURIDAD INDUSTRIAL

Guayaquil, 26 de abril de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE FEGASA
FERRETERIA, EQUIPOS Y GASES S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Décimo Noveno de la Escritura de Constitución, así como lo indicado en la Resolución 92.1.4.3.0013 reglamentada en la Ley de Compañía, me permito presentar el siguiente informe con respecto a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 1998.

Debo indicar que este informe lo formulo y presento en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía, funciones que estoy desempeñando por el nombramiento otorgado a mi favor por la Junta General de Accionistas de Fegasa, Ferretería, Equipos y Gases S.A. en la sesión extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 1999.

Si bien, el suscrito no ejerció funciones de administración y representación de la Compañía en el indicado ejercicio económico de 1998 y al aceptar esta función, he procedido a informarme del movimiento económico de la empresa, al igual de los estados financieros y demás anexos. Como es de conocimiento general la situación económica por la que está atravesando el país como consecuencia del déficit fiscal es grave, por lo tanto el gobierno está tratando de superar mediante la creación de nuevos impuestos congelamiento de los valores e inversiones depositados en la banca nacional, aumento de la tasa de interés, recesión financiera en general, etc.

Pese a las dificultades económicas antes citadas, y siendo nuestro objeto la actividad comercial, considero satisfactorio los logros y resultados obtenidos, tal como lo reflejan los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 1998 los que adjunto para la revisión y aprobación respectiva.

Para 1999 estimo que la situación económica en el país se normalice, y de esta forma nuestras expectativas de crecimiento se cumplan, perspectiva que de lograrlas tendríamos mayor rentabilidad y fuente de trabajo.

Atentamente,


Renzo Urquiza Barzallo
PRESIDENTE

0 3 1999